

Madrid, 8 de julio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020”), Elaia Investment Spain, SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Elaia”) pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se indica a continuación la relación de accionistas con una participación igual o superior al 5% en el capital de la Sociedad a 30 de junio de 2021, sin que dicha información haya variado respecto de la publicada en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado publicado en octubre de 2017:

Accionista	% Directo	% Total
Batipart Immo Long Terme, S.A.S.	65,75	65,75
Euler Hermes Reinsurance AG ⁽¹⁾	13,81	13,81
Allianz Invest Pierre ⁽¹⁾	9,21	9,21

(1) Sociedad cuyo accionista último es Allianz SE

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

ELAIA INVESTMENT SPAIN, SOCIMI, S.A.
D. Benoît Héroult
Presidente del Consejo de Administración